CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 19506 - RU 2071031
03 OCTUBRE 2025 09:07 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

74° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE CAMANTI, QUISPICANCHI, CUSCO

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones que integran el territorio nacional. Este reconocimiento persigue el objetivo de fortalecer la identidad y la cohesión nacional, así como promover la valoración de los aportes al desarrollo del país.Que, el distrito de **Camanti** es uno de los **doce** distritos que conforman la provincia de **Quispicanchi**, departamento de **Cuzco**. Fue creado el **02 de octubre de 1951**, en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría.

Que, **Camanti**, ubicado en el sureste de la Amazonía peruana, es reconocido por ser una zona de **gran biodiversidad biológica** que forma parte del Corredor Biológico de Tambopata, Bahuaja Sonene, Amarakaeri y el Manu. A pesar de los desafíos históricos relacionados con la actividad minera, actualmente se perfila como un núcleo de **desarrollo sostenible**, impulsando la **producción agropecuaria** con un énfasis especial en el cultivo de **cacao, plátano y piña**, y promoviendo el **turismo** gracias a sus atractivos naturales como el puente Golondrina y diversas cataratas. El compromiso de sus autoridades y pobladores con la conservación y el desarrollo productivo representa un valioso aporte al crecimiento de la provincia de Quispicanchi y de todo el departamento del Cusco.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **CAMANTI**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **CAMANTI**, provincia de **QUISPICANCHI** en el departamento de **CUZCO;** por conmemorarse el próximo **02 de octubre** del presente año, el **74° Aniversario** de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SR. RENAN CONTRERAS HUILLCA,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **CAMANTI** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para sus habitantes.

Lima, Octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:31:17-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe